

Hacia la formación de Partería Universitaria en Chiapas



El Centro de Investigaciones en Salud de Comitán A.C. (CISC) en coordinación con la Universidad Intercultural de Chiapas, llevaron a cabo el Foro estatal “Hacia la formación de Partería Universitaria en Chiapas” en el mes de Marzo.

EL FORO TUVO COMO OBJETIVOS:

- Socializar la propuesta curricular para la Licenciatura en Obstetricia y Partería elaborada en coordinación CISC – UNICH.
- Enriquecer y explorar su viabilidad a partir de la visión y comentarios de los participantes.
- Identificar los apoyos de las diferentes instancias participantes para fortalecer su puesta en marcha y el proceso formativo de su primera generación.

A través de cuatro mesas de trabajo se socializaron los ejes temáticos y los principales componentes de la propuesta curricular de la Licenciatura en Obstetricia y Partería, las opiniones coincidentes de la diversidad de participantes vislumbraron que: la propuesta curricular es sólida y pertinente por su integralidad en términos de la propuesta pedagógica, contenidos y modelo de formación en que los que se inscribe; La propuesta curricular y el carácter de institución pública de la UNICH, la hacen ideal para este tipo de iniciativas; Las egresadas serán quienes darán respuesta a la demanda de parteras de una mayoría de mujeres para la atención de su embarazo y parto.

Durante el evento participaron **80** personas y actores clave de:

El Congreso del Estado de la Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas, Comisión de Educación y Cultura, Comisión de Igualdad de Género, DIF Chiapas y Regional Altos, Dirección de Educación del Ayuntamiento Municipal de San Cristóbal de Las Casas, Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Mujeres en Movimiento, Parteras de Chalchihuitán y San Juan Chamula, CIESAS, ECOSUR, Instituto Nacional de Salud Pública, Observatorio de Mortalidad Materna en México, Comité Promotor por una Maternidad Segura en México, Comité Promotor por una Maternidad Segura y Voluntaria en Chiapas, y de cinco organizaciones de la sociedad civil, así como de IMSS Prospera Región Selva Ocosingo y de siete Jurisdicciones Sanitarias de Chiapas.

LAS SUGERENCIAS MÁS RELEVANTES FUERON:

Establecer estancias comunitarias de las estudiantes de mayor tiempo para brindar más solidez a la vinculación con la comunidad;

Definir los lineamientos para el ejercicio de la partería (campo de acción y sus límites).

Asegurar la **asignación geográfica** de campos clínicos, según lengua de las y los alumnos.

Incorporar el conocimiento y análisis del impacto de las demoras en la **atención preventiva** y de emergencia obstétrica y neonatal.

Incluir el análisis de cuestiones inocuas que pueden ocasionar daños o la muerte de la mujer y el neonato.

Enfatizar en la prevención y cuidado del embarazo **adolescente**.

Enfatizar en los procesos fisiopatológicos más frecuentes que producen **mortalidad** materna y neonatal.

Impulsar en las/os estudiantes el **interés por la investigación** como elemento fundamental de su práctica;

Garantizar que la contratación y/o asignación de **docentes** cumpla con el o los perfiles necesarios.

Buscar alianzas para favorecer las iniciativas de ley relativas a la asignación de presupuesto etiquetado para la contratación de las y los egresadas/os.

Gestionar ante IMSS Prospera y otros la disposición de campos para **vinculación comunitaria** y prácticas de las y los estudiantes de la Licenciatura en Obstetricia y Partería.

Difundir el modelo de atención de la partería como estrategia para su inserción en las diferentes instancias del sistema de salud (IMSS, ISSSTECH, ISSSTE, PEMEX, SEDENA, etc.);

Además se realizaron una serie de propuestas que ya estaban incluidas en el programa curricular.

APOYO QUE SE PUEDE PROPORCIONAR A LA INICIATIVA DE FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PARTERÍA DESDE LAS DIFERENTES INSTANCIAS PARTICIPANTES:

Impulsar y/o apoyar **iniciativas de Ley** en el Congreso del Estado relacionadas con la regulación de la partería profesional en el estado y asignación del código para su contratación.

Acompañar la puesta en marcha de **estrategias comunicativas** para posicionar la presencia de un nuevo profesional en el campo de la atención a la salud sexual, reproductiva, materna y neonatal (SSRMN).

Sensibilizar al interior del sistema de salud respecto a la importancia de la incorporación de parteras en el primer y segundo nivel de atención para mejorar la atención SSRMN.